

Programa de Coordinación de Actividades Empresariales

PCAE alcanza las 6.000 empresas registradas

Madrid, 04 de mayo de 2015

Desde el año 2008, y con la financiación de la Fundación para la Prevención de Riesgos Laborales, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales (CEOE) impulsa el desarrollo de aplicaciones informáticas para apoyar al empresario en materia de Prevención de Riesgos Laborales. Una de estas aplicaciones informáticas es el **Programa PCAE**.

El **Programa de Coordinación de Actividades Empresariales PCAE**, es un Programa Informático que facilita a los empresarios y/o autónomos, el cumplimiento de las obligaciones en materia de Prevención de Riesgos Laborales.

En mayo de este 2015, **hemos alcanzado la cifra de 6.000 empresas registradas**. Desde su inicio, cada año PCAE ha tenido un gran crecimiento y cada vez una mayor aceptación por parte de las empresas que lo utilizan, ya que propone una solución fácil y gratuita para cumplir con requisitos legales recogidos en el artículo 24 de la Ley de Prevención de Riesgos Laborales y concretamente con el RD 171/2004 de Coordinación de actividades empresariales.

PCAE, es una herramienta en constante crecimiento, evolución y mejora y que en sus 5 años de vida va ya por su tercera **versión, PCAE 3.0**. Cada versión incorpora mejoras que han sido recogidas de las necesidades de los propios usuarios, de manera que la aplicación se adapta cada vez más a los requerimientos que transmiten los usuarios a través del Soporte Técnico de PCAE.

El Programa está disponible en Internet en www.pcae.es y su uso es libre y gratuito.